



U.S. Department of Justice

Bureau of Alcohol, Tobacco,
Firearms and Explosives

www.atf.gov

AVISO IMPORTANTE A TODOS LOS TITULARES DE LA LICENCIA FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO

El formulario ATF 4473, Registro de Transacción de Armas de Fuego, Parte I – Transacción directa en local autorizado (Forma 4473) ha sido revisada. Esta carta destaca los cambios al formulario versión en inglés. Todos los titulares de la licencia Federal (FFLs) **deben** comenzar a usar el nuevo formulario el 9 de julio de 2012 (no antes). Después de esa fecha, no podrá utilizar ninguna edición anterior (2008) de la Forma 4473 ya que serán obsoletas. ATF está revisando la versión en español de la Forma 4473. Anticipamos que dicho formulario este disponible en nuestra página de internet www.atf.gov en las próximas semanas. Hasta que la Forma 4473 versión en español sea revisada, sólo deberá utilizar la versión en inglés.

Usted debe revisar todo el formulario (Forma 4473 Revised April 2012) incluyendo todos los Avisos Importantes, Instrucciones para el Adquiriente/Comprador, Instrucciones para el Vendedor/Transferidor, y Definiciones.

Los cambios a la Forma 4473 incluyen lo siguiente:

Sección A:

- **Pregunta 10.** Esta pregunta ha sido dividida en dos secciones: Raza y Etnicidad. Usted debe seleccionar al menos una raza en el la pregunta 10.b. independientemente de la designación de etnicidad seleccionada en la pregunta 10.a. Ambas preguntas deben ser contestadas.
- **Pregunta 11.i.** Esta pregunta fue modificada para aclarar que esta categoría de personas prohibidas está limitada a los extranjeros que ingresan a los Estados Unidos bajo una visa de no inmigrante.
- **Pregunta 12.** Este pregunta fue modificado para aclarar que esta categoría de personas prohibidas está limitada a los extranjeros que ingresan a los Estados Unidos bajo una visa de no inmigrante.

Section B:

- **Pregunta 20c.** La documentación del cumplimiento del período de residencia de 90 días ya no se requiere a los extranjeros.
- **Pregunta 20d. (Pregunta ha sido renumerada a 20c.)** Este pregunta fue modificado para aclarar que esta categoría de personas prohibidas está limitada a los extranjeros que ingresan a los Estados Unidos bajo una visa de no inmigrante.

AVISOS, INSTRUCCIONES Y DEFINICIONES

- Las instrucciones para las preguntas listadas arriba se revisaron correspondientemente.

Además, las preguntas y respuestas más frecuentes sobre la revisión de la Forma 4473 se puede encontrar en el sitio web (www.atf.gov).

Preguntas

Si usted tiene preguntas adicionales con respecto a esta revisión de la Forma 4473, por favor póngase en contacto con su oficina local de ATF. Puede encontrar un listado en: <http://www.atf.gov/field/>.

Formas

Si usted necesita formularios adicionales, por favor póngase en contacto con el Centro de Distribución de ATF al (202) 648-6420 o puede ordenar en línea en: <http://www.atf.gov/forms/dcof/>. Usted también puede imprimir la Forma 4473 desde el sitio web en: <http://www.atf.gov/forms/download/atf-f-4473-1.pdf> y hacer copias según las necesite.

e-Form 4473

ATF ha actualizado la aplicación electrónica de la Forma 4473 (e-Form 4473). El 9 de julio de 2012, la nueva aplicación será publicada y estará disponible para descargar en: <http://www.atf.gov/applications/e4473/>. Todos los FFLs **deben** asegurarse de que están utilizando la versión electrónica correcta en esa fecha.